







NOTIFICACION POR AVISO

SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA

Teniendo en cuenta que al no haberse podido llevar a cabo la Notificación de la Respuesta de la petición identificado con el código N°EXT-QUILLA-19-198118 de la señora ZUÑILDA ROSA PRIMO ZARATE y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -Ley 1437 de 2011, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, publicando copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, de conformidad con el artículo antes señalado

FECHA DE FIJACION: 16 de enero 2020

Secretaria

Secretaría Distrital de Gestión Humana

Anexo: copia de la Notificación

FECHA DE DESFIJACION: 22 de enero de 2020

Se desfija el presente aviso, luego de haber permanecido fijado por un término de cinco (05) días hábiles en lugar público de la Secretaría Distrital de Gestión Humana, teniendo en cuenta que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

ELANIA REDONDO PEÑA

Secretaria

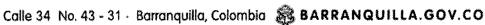
Secretaría Distrital de Gestión Humana

Señor (a)

NOMBRE: ZUÑILDA ROSA PRIMO ZARATE

DIRECCION: Carrera 34 N°29-72 MUNICIPIO: Barranquilla- Atlántico







QUILLA-19-254136

Barranquilla, octubre 30 de 2019

Señora **ZUÑILDA ROSA PRIMO ZARATE** Carrera 34 No 29-72. Barranquilla

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E

ALCALDIA PRIMO ZARATE

KR 34 29 72

BARRANQUILLA - DISTRITO E

ATLANTICO

MORALE 34 # 43 - 31 PISO 6.

BARRANQUILLA - DISTRITO E

ATLANTICO

MORALE 34 # 43 - 31 PISO 6.

BARRANQUILLA - DISTRITO E

ATLANTICO

MORALE 34 # 43 - 31 PISO 6.

BARRANQUILLA - DISTRITO E

ATLANTICO

MORALE 34 # 43 - 31 PISO 6.

BARRANQUILLA - DISTRITO E

ATLANTICO

MORALE SELECTION

MORALE MORALE MORIETOSS. CESAT REGERISOO

DRIGEN

PO BARRANQUIL

NOVEMBER

MORALE SELECTION

MORALE SELECTION

DESCRIVACION:

PESCIA DE DESTRICA DE DESTRION

NOVEMBER

PESCIA DE DESTRION

NOVEMBER

PESCIA DE DESTRION

NOVEMBER

PESCIA DE DESTRION

VALORE ESTA ON

VALORE EST

ASUNTO: Traslado por competencia. Ext-Quilla-19-198118

Cordial saludo

En atención a su solicitud, me dirijo a usted con el propósito de comunicarle que la documentación remitida a esta secretaria mediante oficio identificado como se encuentra en el asunto fue trasladada al Área Metropolitana de Barranquilla, ubicada en la carrera 51B No 79-85. con el oficio de radicación identificado QUILLA-19-253961

Se fundamenta el traslado de la petición de acuerdo lo establecido en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011.

Atentamente

NADIA CHAPMAN ARRIETA

Secretaria (E)

Secretaria Distrital de Gestión Humana

Elaboro: Adalberto A. Reviso: Luis Luna Aprobó: E.munera

